

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6221 *Resolución de 3 de junio de 2014, del Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 120, de 27 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Moratalla, 3 de junio de 2014.–El Alcalde-Presidente, Antonio García Rodríguez.